

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

La prensa especializada publicó el pasado 4 de julio de 2024 una entrevista en la que Marciano Gómez, consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana, plantea que Mónica García, ministra de Sanidad, "ha hecho múltiples anuncios que no han llegado a concretarse y su gestión del Consejo Interterritorial deja que desear en términos de cohesión y coordinación del Sistema Nacional de Salud"

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante la valoración realizada por el consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana por el hecho de que la ministra de Sanidad "ha hecho múltiples anuncios que no han llegado a concretarse y su gestión del Consejo Interterritorial deja que desear en términos de cohesión y coordinación del Sistema Nacional de Salud?



De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 9 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

LA SECRETARIA GENERAL